



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Ministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional  
Dos de Mayo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONDUCIR EL PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA EN EL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" UNIDAD EJECUTORA 028 DEL PLIEGO 011**

En la ciudad de Lima, en las instalaciones de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", siendo las 11:00 horas, del día 28 de enero de 2022, en mérito de la Resolución Directoral N° 005-2022/D/HNDM, de fecha 25 de enero de 2022, que conforma la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera en el Hospital Nacional "Dos de Mayo", se reunieron:

**I. MIEMBROS:**

- **MC Rocío FUENTES RIVERA ALVARADO** Presidenta  
Representante de la Dirección General
- **Lic. Anthuanet GRILLO QUIÑONES** Secretaria Técnica  
Representante de la Oficina de Personal
- **Abg. Gabriela Trécy CHIVILCHEZ PÉREZ** integrante  
Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- **CPC. Julio Celso ORTEGA ORTEGA** integrante  
Representante de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégica.

**II. AGENDA:**

La presidenta de la Comisión, da inicio a la reunión saludando a los presentes, y procede a efectuar la lectura de la Resolución Directoral N° 005-2022/D/HNDM, de fecha 25 de enero de 2022, mediante la cual se resuelve la conformación de los miembros de la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera y acuerdan como punto de agenda lo siguiente:

- EMISIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA.
- SOLICITUD DE CREACIÓN DE ENLACE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

**III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Los integrantes de la Comisión se reúnen en pleno a fin de emitir el cronograma de actividades para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera en el Hospital Nacional "Dos de Mayo", de acuerdo a lo establecido del Decreto Supremo N° 034-2021-SA, con la finalidad de desarrollar el proceso en conformidad con los lineamientos establecidos.

**IV. ACUERDOS:**

De manera que, la Comisión en Pleno acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. Acogeremos al cronograma institucional
2. Publicar en el Portal Web Institucional

Siendo las 12:25 horas del mismo día, luego de leída la presente acta, se ratifican y firman en señal de conformidad.



**Siempre  
con el pueblo**



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional  
Dos de Mayo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MC Rocio FUENTES RIVERA ALVARADO  
PRESIDENTA

Lic. Anthuanet GRILLO QUIRONES  
SECRETARIA TÉCNICA

Abg. Gabriela Treicy CHIVILCHEZ PÉREZ  
INTEGRANTE

CPC. Julio Celso ORTEGA ORTEGA  
INTEGRANTE



Siempre  
con el pueblo